

INSTRUCTIVO DE PAGARÉ

YO _____ actuando como Representante Legal de la Empresa _____, con Nít. # _____ identificados como aparece al pie de mi firma, autorizamos a **U.G.M. INGENIERÍA S.A.** con NIT numero 900.170.149-1 para que, haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 622 del Código de Comercio, llene los espacios que se han dejado en blanco en _____ el pagare numero _____, para lo cual deberá ceñirse a las siguientes instrucciones:

Autorizamos para que se llene el nombre del (los) deudor (es), domicilio, cedula.

El monto será igual al valor de todas las obligaciones exigibles que a cargo nuestro y en favor de **U.G.M. INGENIERÍA S.A.** existan al momento de ser llenados los espacios.

Los espacios en blanco se llenaran cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:

Mora en el pago de las obligaciones de 90 días

Cuando el pago mediante cheque salga sin suficientes fondos

La fecha será aquella en que se llenen los espacios en blanco

La ciudad será Medellín

Los intereses moratorios serán de la tasa máxima legal vigente mensual, contados a partir de la complementación del pagaré.

Firmado en la ciudad de Medellín a los ___ días del mes de ____ de 20__

FIRMAS

C.C.

C.C.